RESOLUCION No. 638
(28 de septiembre de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 008 DE 2023

LA SECRETARIA DE SALUD, delegada para expedir actos administrativos de adjudicación y otras actuaciones relativas a la contratación, mediante Decreto 017 del 1 de marzo de 2021 "por medio del cual se delegan algunas facultades en servidores públicos del nivel directivo del municipio de Entrerríos, Antioquia" expedido por el Alcalde municipal de Entrerríos, y de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 20415, y demás normas que conforman el Estatuto General de Contratación,

CONSIDERANDO

1. Que la entidad estatal debe ordenar la apertura de los procesos de selección de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 que establece:

   Acto administrativo de apertura del proceso de selección. *La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 del presente título.*

   (...)

2. Que el Municipio de Entrerríos está interesado en realizar la contratación para el **SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES Y KITS HIGIÉNICOS PARA ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA,** bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa.

3. Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar el proceso de selección de conformidad con la Ley 1150 de 2007, Artículo 2 literal "a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos" y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015.

4. Que se publicaron los estudios previos, el aviso de convocatoria, el análisis del sector, las fichas técnicas y el proyecto de pliego de condiciones durante el término legal previsto, en la página Web SECOP II, por medio de los cuales se informó de las características principales de la contratación, para suministrar al público en general la información que permitiera formular observaciones al contenido de los documentos mencionados y cumplir con el principio de publicidad establecido en las Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

5. Que de conformidad con lo previsto en el proyecto de pliego de condiciones y el Decreto 1082 de 2015, la convocatoria se limitaría exclusivamente a Mipymes siempre y cuando se recibieran mínimo dos (2) manifestaciones de interés de acuerdo con el cronograma del proceso.

6. Que, dentro del plazo establecido se recibieron cuatro (4) manifestaciones de interés para limitar el presente proceso a Mipymes departamental.

7. Que las solicitudes de limitación a Mipymes Departamental presentadas, cumplen con todo lo requerido en el Decreto 1082 modificado por el Decreto 1860 de 2021, esto es: constitución mayor a 1 año, domicilio principal en el departamento de Antioquia, tamaño empresarial como Mipyme demostrado conforme los documentos determinados en la norma.

8. Que de acuerdo con la **facultad** consagrada en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, el municipio determina Limitar el proceso a Mipymes con domicilio en el Departamento de Antioquia.

9. Que el Municipio de Entrerríos cuenta con un presupuesto de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/C ($227.531.940),** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00688 del 19 de septiembre de 2023, Rubro No. 2.3.2.02.02.009 denominado: *Servicios para la comunidad, sociales y personales*, del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal expedido por la Secretaría de Hacienda y desarrollo Económico.

10. Que el presente proceso se realiza por lotes, discriminando un presupuesto por cada lote, así:

    PRESUPUESTO LOTE 1 – PAQUETES NUTRICIONALES: Se estima un presupuesto de **ciento sesenta y cuatro millones seiscientos setenta y un mil trescientos ochenta pesos m/c ($164.671.380).**

    PRESUPUESTO LOTE 2 – KITS DE HIGIENE: Se estima un presupuesto de **sesenta y dos millones ochocientos sesenta mil quinientos sesenta pesos m/c ($62.860.560).**

11. Que este proyecto se enmarca en las políticas del Plan de Desarrollo y el Presupuesto Aprobado.

12. Que todos los documentos del proceso tales como estudios previos, aviso de convocatoria, ficha técnica, anexos, pliegos, análisis del sector y demás están publicados en el Portal de contratación: SECOP II, publicación que se hará en la fecha indicada en el cronograma

13. Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones, como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados.

14. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 El Municipio de ENTRERRIOS (Antioquia) invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el portal SECOP II.

15. Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 establece: *Acto administrativo de apertura del proceso de selección.* La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 del presente título., *sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección…".*

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 008-2023, cuyo objeto corresponde con "SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES Y KITS HIGIÉNICOS PARA ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, ANTIOQUIA", el cual **queda limitado a Mipymes con domicilio en el Departamento de Antioquia**.

ARTICULO SEGUNDO. Estará a cargo de la Secretaría de Salud, todo el proceso de divulgación, elaboración y/o revisión de los documentos del proceso y la recepción de propuestas.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la creación de un Comité Evaluador conformado por la Secretaria de Salud o quien haga sus veces, la Secretaria General y de Gobierno o quien haga sus veces y la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico o quien haga sus veces.

ARTICULO CUARTO. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley que podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post contractual de este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio SECOP II. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código General del Proceso.

ARTÍCULO QUINTO. El proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 008-2023 se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	20 de septiembre de 2023 a las 6:30 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	20 de septiembre de 2023 a las 6:30 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	27 de septiembre de 2023 a las 6:30 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Plazo para la manifestación de Interés de la convocatoria limitada a Mipymes.	27 de septiembre de 2023 a las 12:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Respuesta a Observaciones al proyecto de pliego de Condiciones.	28 de septiembre de 2023 a las 11:00 a.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	28 de septiembre de 2023 a las 12:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de septiembre de 2023 a las 12:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	3 de octubre de 2023 a las 12:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Respuesta a las observaciones al pliego definitivo	3 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Plazo para expedición de adendas	3 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Presentación de Ofertas	4 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	4 de octubre de 2023 a las 4:01 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index

Informe de presentación de ofertas	4 de octubre de 2023 a las 4:02 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Publicación del informe de verificación o evaluación	5 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	10 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Apertura del sobre económico	11 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Realización de la audiencia de subasta electrónica	11 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. **HORARIOS AUDIENCIAS POR LOTES:** **LOTE 1:** 11 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m. **LOTE 2:** 11 de octubre de 2023 a las 10:30 a.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	11 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Firma del Contrato	12 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18 de octubre 2023 a las 12.00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	18 de octubre de 2023 a las 5.00 p.m.	SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/U sers/Login/Index

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y contra ella no procede ningún recurso.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Entrerríos a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

YANETH AMPARO RODRIGUEZ VILLA
Secretaria de Salud

Elaboró	Elisabeth Muñoz Moreno Asesora en Contratación	
Revisó	Yaneth Amparo Rodríguez Villa Secretaria de Salud	